



**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA  
EL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas y quince minutos, con la concurrencia de la Magister Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene. **LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenas tardes señores consejeros y señoras consejeras, representantes también de las Juntas Parroquiales, presidentes y presidentas de las Juntas Parroquiales les damos la bienvenida y en este momento procedemos a constatar cuórum, no sin antes darle la bienvenida a la nueva delegada de la alcaldesa de Guayaquil, la señora Ursula Strengé que desde hoy nos acompaña en representación de la alcaldesa en reemplazo del ex consejero Luis Almeida Morán, bienvenida Ursula. Señor secretario procedamos en esta sesión ordinaria a constatar el cuórum".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia Señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de la presente sesión ordinaria que celebra el H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas. Consejeros(as): Yúnez Parra José, ausente; Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, ausente; Asán Wonsang José, presente; Betancourth Valarezo Máximo, presente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, presente, Consuegra Granados William, presente; Correa Morán Rina, ausente; Décker Gómez Martha, presente; Espinoza Espinoza Elvis, ausente; Falcón Ortega Kléber, presente; Fischert Ramos Adrián, presente; Gómez Salazar Xavier, presente; Hernández Altamirano Ángel, ausente; Herrera Méndez Ángela, ausente; Magallanes Banchón Celecia, presente; Martillo Pino José, presente; Mite Cruz Dany, ausente; Molina Yáñez Jonnatan, presente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, ausente; Orellana Ortíz Pedro, ausente; Rivera Gutierrez Luigi, a través de su delegado Hugo Vera Zambrano quien actuará a partir del tercer punto del orden del día; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Quiroz Castro Carmelina, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Vera Zavala Jorge, presente; doctora Cynthia Viteri Jiménez a través de su delegada especial, la doctora Ursula Strengé, quien también actuará a partir del tercer punto del orden del día; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, presente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes veintidós (22) consejeros, por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley. **LA SEÑORA PREFECTA:** "Existe el quorum que dispone la ley, entonces señor secretario proceda a dar la lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia Señora Prefecta, proceda a dar lectura del orden del día de la presente sesión ordinaria: **1)** "Conocimiento y Resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de las siguientes actas de sesión: 1.1. Acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2020; 1.2. Acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2020; 1.3. Acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2020. **2)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de las Resoluciones de la Comisión de Excusas y Calificaciones No. 009-CEC-GPG-2020, de fecha 04 de septiembre de 2020, y No. 010-CEC-GPG-2020, de fecha 11 de septiembre de 2020, emitiendo su informe favorable para la calificación de 2 (dos) delegados permanentes, en cumplimiento a lo establecido en el reglamento de funcionamiento de las comisiones, permanentes, especiales y técnicas del

Consejo Provincial del Guayas; **3)** Conocimiento y ratificación de la Resolución No. 011-CEC-GPG-2020, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, de fecha 23 de octubre de 2020, relacionado con el pedido de licencia con cargo a vacaciones, de la señora Prefecta Provincial del Guayas, Mgs. Susana González Rosado, solicitado mediante oficio No. PG-SGR-04346-2020, para el día viernes 30 de octubre de 2020; **4)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Informe No. 01-CEOAR-GPG-2020, de fecha 14 de octubre de 2020, de la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de reconocimiento del Consejo Provincial del Guayas, con la finalidad de otorgar merecido reconocimiento a las instituciones y personas que han contribuido con el desarrollo de nuestra provincia, dicho reconocimiento se efectuará dentro del marco de la sesión solemne que celebrará la Prefectura del Guayas, el 8 de noviembre de 2020; **5)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del memorando No. GPG-PSP-02146-2020, de fecha 28 de septiembre de 2020, suscrito por el abogado Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, relacionado con la suscripción del convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos, conforme lo dispuesto en el literal k) del art. 50 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; **6)** Designación de un delegado por parte del H. consejo provincial del guayas para formar parte del directorio de la empresa pública de inversiones y desarrollo de negocios sostenibles del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, INVERGUAYAS EP. en liquidación, en atención a lo establecido en la letra c) del artículo octavo de la ordenanza de creación de dicha empresa. Hasta aquí la lectura del orden del día". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Pongo a consideración de ustedes señores Consejeros(as) el orden del día de la presente sesión". - **CONSEJERO SALAS:** "Propongo la moción". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Con la moción presentada por el consejero Salas, proceda a votación señor Secretario" .- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Previo a tomar votación, pongo en conocimiento de la sala que se ha sumado el consejero Elvis Espinoza, se ha sumado el consejero Ángel Hernández Altamirano, y la consejera Ángela Herrera; su voto por favor. Consejeros (as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que la moción presentada por el consejero Salas apoyada por los demás consejeros de la presente sesión han votado a favor veinticinco (25) consejeros, por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS; RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.** - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado la orden del día señor secretario proceda a leer el primer punto del orden". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** "Conocimiento y Resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de las siguientes actas de sesión: **1.1.** Acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2020; **1.2.** Acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2020; **1.3.** Acta de



## CONSEJO PROVINCIAL

### DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

la sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2020; hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día.- **CONSEJERO NARVÁEZ:** "Propongo la moción".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "La moción señores consejeros para la aprobación del primer punto del orden del día que lo propone el alcalde Dalton Narváez de Durán y lo apoyan el resto de consejeros.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto por favor. Consejeros (as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta informo que por la moción presentada por el consejero Narváez, apoyada por los demás consejeros asistentes a esta sesión, han votado a favor veinticinco (25) consejeros, aprobando por unanimidad el primer punto del orden del día.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado el primer punto del orden del día, señor secretario proceda a leer el segundo punto del orden del día de esta sesión".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, segundo punto del orden del día".- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- "Conocimiento y Resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de las Resoluciones de la Comisión de Excusas y Calificaciones No. 009-CEC-GPG-2020, de fecha 04 de septiembre de 2020, y No. 010-CEC-GPG-2020, de fecha 11 de septiembre de 2020, emitiendo su informe favorable para la calificación de 2 (dos) delegados permanentes, en cumplimiento a lo establecido en el reglamento de funcionamiento de las comisiones, permanentes, especiales y técnicas del Consejo Provincial del Guayas.** Hasta aquí la lectura del segundo punto del día".- **CONSEJERA GUERRERO:** "Apoyo la moción".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Quien mociona señores consejeros, Angela Guerrero, apoyan el resto de consejeros; señor secretario proceda entonces a tomar votación y si nos ayuda, constatando cuántos consejeros se encuentran presentes.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Se encuentran presentes veinticinco (25) consejeros. Su voto por favor. Consejeros (as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que por la moción presentada por la consejera Angela Herrera, apoyada por los demás consejeros que se encuentran presentes en la presente sesión, han votado a favor veinticinco (25) consejeros, por lo tanto **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES NO. 009-CEC-GPG-2020, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Y NO. 010-CEC-GPG-2020, DE FECHA 11**

DE SEPTIEMBRE DE 2020, EMITIENDO SU INFORME FAVORABLE PARA LA CALIFICACIÓN DE 2 (DOS) DELEGADOS PERMANENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES, PERMANENTES, ESPECIALES Y TÉCNICAS DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado el segundo punto del orden del día, señor secretario lea el punto siguiente que sería el tercero".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, tercer punto del orden del día.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- "Conocimiento y ratificación de la resolución no. 011-CEC-GPG-2020, de la Comisión de Excusas y Calificaciones, de fecha 23 de octubre de 2020, relacionado con el pedido de licencia con cargo a vacaciones, de la señora Prefecta Provincial del Guayas, Mgs. Susana González Rosado, solicitado mediante oficio no. PG-SGR-04346-2020, para el día viernes 30 de octubre de 2020. Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día".- CONSEJERO ZAMBRANO:** "Planteo la moción señora Prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción de Alex Zambrano. Señor secretario proceda a tomar votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Previo a tomar votación, señora Prefecta pongo en conocimiento que a partir de este punto, actúan los dos delegados permanentes calificados previamente en el punto aprobado anterior, su voto señores consejeros. Consejeros (as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rivera Gutierrez Luigi, a través de su delegado Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; doctora Cynthia Viteri Jiménez a través de su delegada especial, la doctora Ursula Strengé, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta informo que la moción presentada por el consejero Alex Zambrano, apoyada por los demás consejeros asistentes a esta sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros, por lo tanto **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RESOLUCIÓN NO. 011-CEC-GPG-2020, DE LA COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020, RELACIONADO CON EL PEDIDO DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES, DE LA SEÑORA PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS, MGS. SUSANA GONZÁLEZ ROSADO, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO NO. PG-SGR-04346-2020, PARA EL DÍA VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2020".- LA SEÑORA PREFECTA:** "Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, procedemos a dar la lectura del cuarto punto, por favor señor secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, cuarto punto del orden del día.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del Informe No. 01-CEOAR-GPG-2020, de fecha 14 de octubre de 2020, de la Comisión Especial para el Otorgamiento de Acuerdos de reconocimiento del Consejo Provincial del Guayas, con la finalidad de otorgar merecido reconocimiento a las instituciones y personas que han contribuido con el desarrollo de nuestra provincia, dicho reconocimiento se efectuará dentro del marco de la sesión solemne que celebrará la Prefectura del Guayas, el 8 de noviembre de 2020".- CONSEJERO SALAS:** "Lo mociono señora Prefecta".- **LA SEÑORA PREFECTA:**



## CONSEJO PROVINCIAL

### DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

"Moción de Marvin Salas, apoyan el resto de consejeros y consejeras. Señor secretario proceda a tomar votación,".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto por favor. Consejeros (as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yánez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rivera Gutierrez Luigi, a través de su delegado Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; doctora Cynthia Viteri Jiménez a través de su delegada especial, la doctora Ursula Strengé, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Informo señora Prefecta por la moción presentada por el consejero Marvin Salas, apoyado por los demás consejeros asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros, por lo tanto **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME NO. 01-CEOAR-GPG-2020, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL OTORGAMIENTO DE ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR MERECIDO RECONOCIMIENTO A LAS INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE HAN CONTRIBUIDO CON EL DESARROLLO DE NUESTRA PROVINCIA, DICHO RECONOCIMIENTO SE EFECTUARÁ DENTRO DEL MARCO DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRARÁ LA PREFECTURA DEL GUAYAS, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado el cuarto punto del orden del día, secretario, proceda a leer el quinto, y además, de decirles que tomando en cuenta la alerta que hay, con respecto a la pandemia del Covid19, no se ha declarado un posible rebrote, pero siendo consciente que hay una subida de casos, de casos Covid, haremos una sencilla reunión, pero en la fecha que corresponde a la provincia por su Bicentenario, el día ocho, a las cinco de la tarde, donde participarán consejeros y consejeras más las personas que van a ser reconocidas por haber aportado a la provincia y al país desde Guayas, esto les digo como una información anticipada, dado que íbamos aprovechar el mismo evento para hacer un lanzamiento de la provincia, de sus campos, de su productividad, y eso lo haremos en otra fecha tomando en cuenta el retorno del próximo feriado que se avecina, y que hay que tomar en cuenta no solamente siete días posteriores a un feriado sino siendo más prudente catorce días, entonces estaremos listos para poder con la presentación del plan del desarrollo integral de la provincia del Guayas, dicho esto, señor secretario, podemos continuar por favor".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, quinto punto del orden del día.- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- "Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Guayas, del memorando No. GPG-PSP-02146-2020, de fecha 28 de septiembre de 2020, suscrito por el abogado Gustavo Taiano Cuesta, Procurador Síndico Provincial, relacionado con la suscripción del convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos, conforme lo dispuesto en el literal k) del art. 50 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Hasta aquí la lectura del quinto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Moción para la aprobación; Dalton Narváez pide la palabra"- **EL CONSEJERO NARVÁEZ:** "Muy buenas tardes señora Prefecta, compañeras, consejeras y consejeros, es**

un punto muy importante, no sólo para la provincia, para muchos cantones que estamos involucrados en temas de terapias con caballos para las personas con capacidades especiales, esto nació en Durán señora Prefecta, hace muchos años, con la Asociación de Ganaderos de Litoral, para mí, gracias a Dios, regresa a Durán con la Asociación de Ganaderos de Litoral, por eso les pido muy comedidamente a los compañeros, que este punto sea aprobado porque es por el bien de todas las personas con capacidades especiales, retorna a Durán y espero se replique en muchos cantones no solamente en Durán, en muchos cantones, por la necesidad de especializar al equino, al caballo para dar ese tipo de terapias, en Durán están invitados próximamente a la inauguración de Cematid Terapia Integral, y con la terapia de caballo, fantástico recibir a muchas personas con capacidades especiales de otros cantones para esa atención en Durán, mociono que se apruebe el punto en mención".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Muchas gracias alcalde, apoyo del alcalde de El Triunfo, nuestro amigo Martillo, también de nuestro alcalde de Salitre, Julio Alfaro y de todos los alcaldes presentes, consejeros, y presidentes de juntas y presidentas de juntas".- **LA CONSEJERA DÉCKER:** Antes de votar quiero acotar algo, pido la palabra; quiero acotar algo referente a este tema, buenas tardes con todos compañeros consejeros, señora Prefecta y todos los aquí presentes, la verdad es que es muy importante lo que usted dice porque las personas con discapacidades jamás se las puede dejar de lado, pero sí quiero acotar algo señora Prefecta con el respeto que usted se merece y creo que con la necesidad que tenemos nosotros los gobiernos parroquiales directamente, de un valor de sesenta mil en el POA anterior y veo ahora sesenta y cinco mil pero yo creo que cuando usted fue Viceprefecta nosotros los gobiernos parroquiales pedimos un millón quinientos y usted también fue parte de lo que era la anterior administración".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Sí, pero yo no participé de esa reunión, Martha, ni de ese compromiso".- **LA CONSEJERA DÉCKER:** "Bueno, yo creo que sí participó del compromiso, porque sí lo hizo conmigo en su oficina, entonces con todo respeto señora Prefecta, créame que algunas de las parroquias estamos pasando por momentos difíciles especialmente lo que es escasez de agua y creo que ese es el punto de los compañeros también acá, me paro por mi parroquia La Victoria, yo el día de ayer le facilité una fotos porque usted nos dio esa cobertura, todo el día estuve esperando técnicos que no llegaron".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Martha, usted pasó ayer la información y le respondí gentilmente".- **LA CONSEJERA DÉCKER:** "Así es".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Le dije que los técnicos irán".- **LA CONSEJERA DÉCKER:** "Pero no".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Usted no me puede decir que no, porque aquí tengo al director de riego que se puso en contacto con usted y otra persona más".- **LA CONSEJERA DÉCKER:** "No nadie, nadie mi estimada Prefecta, por eso es que pedí este espacio porque creo que es un malestar que deben de saberlo todos, yo de verdad con todo el respeto que le pido señora Prefecta, mi pueblo necesita de su ayuda, muchas gracias".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Gracias, en consideración a este punto, quiero explicar, en poco más de sesenta días laborales, hemos intervenido en ciento diez kilómetros de América Lomas, ciento diez kilómetros que no habían sido intervenidos durante muchos años, también quiero aclarar que me encantaría poder tener más maquinarias para intervenir en otros ciento diez kilómetros, pero hay un limitante, la provincia no recibe desde hace seis meses ni un solo recurso y lo que ha ingresado, todo ha estado comprometido, segundo, para mí es importante también hacer un recordatorio, las maquinarias estaban entregadas sin el respectivo respaldo, a presidentas y presidentes, alcaldes y alcaldesas de la ciudad, de la provincia; y ustedes lo saben, hemos procedido a regular en menos de un mes algo que tenía que haber sido regulado desde el momento que salía desde la Prefectura del Guayas, y muchas de esas personas están aquí presentes frente a mí que son los consejeros y reconocen que hemos regulado maquinaria



## CONSEJO PROVINCIAL

### DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

que fueron entregadas y dispuestas vía telefónicas, segundo, a mí me hubiera encantado que algunas personas que hoy pretenden exigir en sesenta días lo que no se hizo en veinte años y acordaron con las administraciones anteriores, nunca ingresaron un documento, o lo ingresaron y nunca lo exigieron, nosotros no hemos tenido necesidad de que se nos exija, nosotros hemos ido a territorio; hemos intervenido, y estamos interviniendo en mil quinientos kilómetros de caminos vecinales, inédito, en menos de sesenta días laborales, tenemos siete frente de obras, inédito, muchos en Salitre, su zona Martha, una de ellas es la gran obra de Junquillal, aquí está el alcalde Alfaro y hemos intervenido con wifi también en Junquillal, una vía, alcalde Alfaro de cuántos años esperada ahí? **EL CONSEJERO ALFARO:** "Sesenta años".- **LA SEÑORA PREFECTA:** Ok, sesenta años, digamos que sesenta años, tenemos equipos camineros que están interviniendo en la zonas rurales señor alcalde, en Salitre verdad, tenemos las T de Chaguy que estamos interviniendo justamente, el alcalde Jorge Vera que no está hoy presente, sí está, hoy estuvimos en contacto alcalde con usted, hubo una cuestión de un tramo de la vía que está avanzando, cuántos kilómetros son alcalde?.- **EL CONSEJERO VERA:** "Diez punto cinco kilómetros".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Julio, cuántos kilómetros estamos interviniendo en usted? **EL CONSEJERO ALFARO:** "Alrededor de tres kilómetros".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Ok, son dinero que están comprometidos de la provincia, tenemos Santa Lucía Cabuyal, una obra de diez millones, inédito en un país quebrado, Balzar hemos inaugurado sólo el sábado dieciséis kilómetros de vía, saben qué les dije, ustedes, todos tienen conocimiento, saben qué les dije a los contratistas? El doble de maquinaria, el doble de personal, veinticuatro siete, cuándo ingresaron a trabajar? A las cuatro de la mañana, alcalde Zambrano, verdad? Y qué hicieron? Cumplieron antes de tiempo y con un puente que hemos intervenido y lo intervenimos nosotros antes de caerse, cuánto hemos dado? Más de medio millón para que se rectifique ese puente y sirva dos años más. Tenemos la vía Petrillo que une El Triunfo-Naranjal, cuántos kilómetros alcaldes? Aquí están, El Triunfo, alcalde Martillo, cuántos kilómetros son?" **EL CONSEJERO MARTILLO:** "Diez kilómetros".- **LA SEÑORA PREFECTA:** Diez kilómetros en beneficio de El Triunfo, más?".- **EL CONSEJERO RIVERA:** "Quince kilómetros".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Quince kilómetros de Naranjal, yo solamente quiero decirles que, yo lo que quiero es que quede claro algo.".- **EL CONSEJERO RIVERA:** "Una zona que estuvo prácticamente en discusión con el Cañar, la recuperamos y gracias a su accionar estamos haciendo frente y están orgullosos aquellos que decían que pertenecían al Cañar de pertenecer al Guayas, yo le agradezco infinitamente a usted Susanita".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Muchas gracias, la de Eugenia Paraíso Milagro, aquí está el alcalde Paco Asán, Petrillo, Nobol, Chobo, dónde está Chobo? ¿No está Aquí?".- **EL CONSEJERO SALAS:** "Petrillo, diecisiete kilómetros".- **LA SEÑORA PREFECTA:** Señor Hernández, Ángel cuántos kilómetros son del Chobo?.- **EL CONSEJERO HERNÁNDEZ:** "Cuatro punto cinco".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Muy bien, Chobo es Junta Parroquial por si acaso, osea lo que les quiero decir es que lo mismo da la intervención a una Junta que a un Cantón, en la zona urbana o rural, estamos atendiendo de la misma forma, si bien es cierto, tenemos sesenta, poco más, de sesenta, setenta días, yo solo les pido que la información la vayan enviando, porque nosotros estamos trabajando planificadamente; señoras, señores, con el respeto señores consejeros, señoras consejeras, se acabó la fiesta de enviar maquinaria, como si las maquinarias eran de propiedad de los prefectos, no señores, las maquinarias son de propiedad de los guayasenses y tienen que salir como ordena y manda la Contraloría General del Estado, si bien es cierto, muchos de ustedes han visto que llego a sus cantones a las cuatro, cinco de la mañana, y otros han visto como Bucay, como hemos intervenido, que aquí está Yoyo Rodríguez, y hemos salido a la una de la mañana, y no justamente paseando

a pesar de que las tortipelas son muy ricas ahí, sino trabajando, y hemos visitado cuatro o cinco cantones y no necesariamente para saludarlos y darles un abrazo que también me gusta estar cerca de ustedes porque nos conocemos y somos amigos, sino trabajando; así que consejera Decker con muchísimo gusto el equipo está aquí que lo mandé a llamar en este momento, van intervenir y van a intervenir de manera planificada y le dirán cuándo podrán intervenir porque hay que decir algo claro, las cosas se las planifican y se las hace bien, como lo he hecho desde el primer día, transparente y honesta, y sin presión de nada porque ustedes saben perfectamente que llegué sin pactos políticos, sin acuerdos políticos, estoy interviniendo en todos los cantones, de la misma manera porque creo en la equidad, en una verdadera justicia que devuelva a la gente la oportunidad de crecer como lo hemos hecho con el alcalde de Palestina que está aquí también, como lo hemos hecho con El Empalme, como lo hemos hecho con cada uno de los alcaldes, sin un centavo realmente, prácticamente partido por la mitad, pero la voluntad ha sido fuerte y ustedes no han visto que yo he salido a decir ni a quejarme sino a solucionar, y estamos haciendo intervenciones en el tema, como lo que habló el alcalde Dalton Narváez, no solamente estamos replicando, hemos elaborado un programa, un verdadero programa de equinoterapia, no se puede y no se deben usar a los niños y las niñas con algún tipo de discapacidad para efectos políticos, no se debe por decencia y nosotros lo primero que hemos hecho, es desarrollar con un equipo técnico especializado, un verdadero programa con metodología, con seguimiento, y quiero decirles algo, ni siquiera hemos difundido que estamos atendiendo a los niños en sus casas por respeto a los derechos de los niños, justamente, por eso, porque creemos que no se debe difundir los temas cuando se incluye ingreso a las casas de los bebés, de los jóvenes, aún mucho más con algún tipo de discapacidad, sobre el tema del convenio con la Asociación Ganadera debo reiterar, que la Asociación Ganadera dio el apoyo oportuno a esta Prefectura, es la Asociación Ganadera que interviene con más de nueve caballos, y que ha alimentado durante estos cuatro meses a los caballos y están dándole asistencia, porque los caballos estaban en condiciones realmente deplorables y quiero informar también que en aquella dirección habían veterinarios pero no había un solo pediatra, habían varios veterinarios, pero no un solo pediatra, tampoco había una metodología que garantice el seguimiento y las mejoras de los niños y niñas con discapacidad, entonces para administrar, hay que administrar desde el corazón pero con la razón y la responsabilidad que demanda hoy por hoy el mundo y mucho más esta provincia que merece realmente mejores tiempos, así para mí es importante rendir esta cuenta, pues es una cuenta pública a los consejeros que son miembros de este consejo, sumados a todas las acciones que no voy a entrar en detalle, pero van más de veinte mil niños, veinticinco mil, que ya hoy acceden a internet y quiero decirles algo, sin un centavo público, sin un centavo público, y como eso hay muchas intervenciones que estamos haciendo que sólo es sumar voluntades y personas serias que quieren a esta provincia que salga adelante, muchas gracias consejeros, creo que estamos en el sexto punto, perdón votación, moción del alcalde Narváez.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto por favor. Consejeros (as): Alfaro Míeles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatán, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rivera Gutierrez Luigi, a través de su delegado Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor;



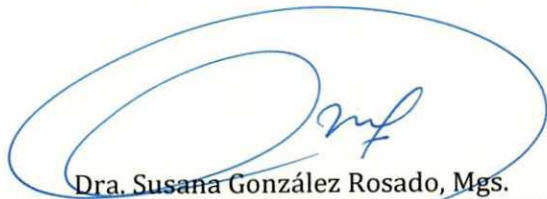
**CONSEJO PROVINCIAL  
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; doctora Cynthia Viteri Jiménez a través de su delegada especial, la doctora Ursula Strengé, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Señora Prefecta le informo que por la moción presentada por el consejero Narváez, apoyado por los consejeros Martillo, Alfaro, Asán, y los demás asistentes a esta sesión, han votado a favor veintisiete (27) consejeros, por lo tanto **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MEMORANDO NO. GPG-PSP-02146-2020, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SUSCRITO POR EL ABOGADO GUSTAVO TAIANO CUESTA, PROCURADOR SÍNDICO PROVINCIAL, RELACIONADO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL LITERAL K) DEL ART. 50 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**".-

**LA SEÑORA PREFECTA:** "Continuamos señor secretario con el sexto punto y último punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, sexto punto del orden del día.- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- "Designación de un delegado por parte del H. Consejo Provincial del Guayas para formar parte del Directorio de la Empresa Pública de Inversiones y Desarrollo de Negocios Sostenibles del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, INVERGUAYAS EP. en Liquidación, en atención a lo establecido en la letra c) del artículo octavo de la ordenanza de creación de dicha empresa.** Hasta aquí la lectura del sexto punto del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Debo aclarar que esta empresa que está en liquidación, esta persona que estará delegada por uno de ustedes acompañará justamente en este proceso como una especie de veedor de la disolución de esta empresa que está concluyendo ya los trámites, se nombrará seguido un liquidador.- **EL CONSEJERO RODRÍGUEZ:** "Señora prefecta, compañeros consejeros, mociono para que sea delegado para este consejo a la consejera Strengé para inaugurarla justamente en estas labores de legislación que tenemos, como bienvenida".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Bueno está mocionado el nombre de la delegada de la alcadesa de Guayaquil, Ursula Strengé, apoyo unánime, tome votación señor secretario.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Su voto por favor. Consejeros (as): Alfaro Mielles Julio, a favor; Asán Wonsang José, a favor; Betancourth Valarezo Máximo, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Cercado Chóez Ignacio, a favor; Consuegra Granados William, a favor; Décker Gómez Martha, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Fischert Ramos Adrián, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Hernández Altamirano Ángel, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; Magallanes Banchón Celecia, a favor; Martillo Pino José, a favor; Molina Yáñez Jonnatan, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Rivera Gutierrez Luigi, a través de su delegado Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Quiroz Castro Carmelina, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Vera Zavala Jorge, a favor; doctora Cynthia Viteri Jiménez a través de su delegada especial, la doctora Ursula Strengé, a favor; Yúnez Nowak Juan, a través de su delegado permanente, el ingeniero Carlos Gómez, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo Señora Prefecta que por la moción presentada por el consejero Rodríguez, apoyada de forma unánime por los demás consejeros asistentes a esta sesión han votado a favor veintisiete (27) consejeros, por lo tanto **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA DOCTORA URSULA STRENGE COMO DELEGADO POR PARTE DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS, PARA FORMAR**

**PARTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE INVERSIONES Y DESARROLLO DE NEGOCIOS SOSTENIBLES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, INVERGUAYAS EP. EN LIQUIDACIÓN, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LETRA C) DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE DICHA EMPRESA".- SEÑOR SECRETARIO:** "Pongo en consideración señora Prefecta que el consejero Edson Alvarado se ha incorporado a esta sala".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Aprobado el sexto punto del orden del día, damos por terminada la sesión, no sin antes recordarles a los alcaldes, consejeros que tengan convenios pendientes, tenemos al equipo técnico de Procuraduría Síndica pendiente de reunirse con cualquiera de ustedes, con uno de ustedes, en el caso de la consejera Decker, está aquí el Director de Riego para que se reúna, en tal caso, si tenemos temas pendientes podemos pasar a la mesa de trabajo por favor y dividirnos en los grupos necesarios para no aglomerarnos por cuestiones de aforo, por seguridad y bioseguridad, muchísimas gracias a todos y a todas".-----

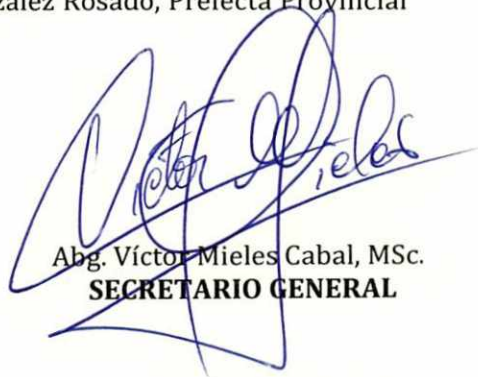
-----Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las dieciséis horas y cincuenta y dos minutos; y no habiendo otro punto que tratar, la MGS. Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, da por terminada la sesión.



Dra. Susana González Rosado, Mgs.

**PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS**

SGR/VMC



Abg. Víctor Míeles Cabal, MSc.

**SECRETARIO GENERAL**